

Precios de suscripción

En la capital: mes, 1'25 pesetas. trimestre, 3'50; año, 14. Extranjero, 25 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª plana, 20 cén. 2.ª y 3.ª, 15; 4.ª, 10. Comunicados, 50 cts. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según la tarifa. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO.

Año XXVIII. Núm. 8.262. — Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Sábado 11 de Mayo de 1918

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272

LA SEÑORA

Doña Petra Pérez Córdoba

ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada hermana D.ª Felipa Pérez Córdoba; sobrinos, sobrino político y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistan al entierro y funeral, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Gil Abad, el primero mañana domingo, á las cinco de la tarde, y el segundo el lunes 13, á las diez de la mañana, por cuyos actos de piedad les quedarán sumamente reconocidos.

Burgos 11 de Mayo de 1918.

Casa mortuoria: Pasaje de la Flora, 12.

El duelo se despide frente á los PP. Capuchinos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

HERNIAS

vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, callos. Tratamientos sin operar. Doctor J. Campos, Montera, 38, principales, Madrid. En Valladolid, de once á una, el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

Doctor Aniel-Quiroga,

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD, PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO. CONSULTA DE MEDICINA GENERAL. Horas: de dos á cuatro. Progreso, 17, principal, izquierda.

Villalain, médico dentista

CONSULTAS de diez á doce y de tres á cinco. Calle de Vitoria, 28.

Antonio A. Carretero

MEDICO. Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos. GENERAL SANZ PASTOR, NÚM. 2, 1.º

Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO. Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de diez á doce y de cuatro á seis. Huerto del Rey, 32, 1.º

Doctor C. Urraca

OCULISTA. Consulta de diez á doce. —Gratis á los pobres. Lafin-Calvo, 18, principal.

Doctor Ureta del Val

OCULISTA. Consulta: de diez á doce y de cuatro á seis. —Gratis á los pobres. Duque de la Victoria, núm. 19. (antes Plaza del Arzobispo)

Gabinete dental

dirigido por el profesor dentista DON JOSÉ DE DIEGO. Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º. Horas de consulta: de 9 á 1 y de 3 á 7. Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante D. Emilio Policar.

Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 42, entresuelo. Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Lara

Cede á su clientela las camisas forradas é inglesas y somiers á precios de coste. Bonitos modelos en camisas de matrimonio. BANISTERIA Y TAPICERIA, —Isla, 15.

Consulta médico-quirúrgica

M. Lostau. extrujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. En su gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 15, principal. En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

Gabinete

MÉDICO ROENTINOLÓGICO Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones. Médico-director: BONIFACIO GIL BAÑOS, director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2.º. Consulta de doce á dos.

madoras como administradoras de sus embarcaciones.

No sabemos, hasta el momento presente, nada concreto acerca de lo que el Gobierno piensa sobre esta cuestión, pero repetimos que si llegan á tener virtualidad estos rumores, la medida del Gobierno tendría una excelente acogida en la opinión.

M.

10 de Mayo de 1918.

Efemérides burgalesas

11 de Mayo de 1454

Colócase la primera piedra de la Gurtuja

Como ya hemos dicho, la Cartuja de Miraflores se fundó en el palacio de Enrique III, que para dicho objeto cedió su hijo Juan II, cumpliendo los deseos de aquel.

Los monjes acondicionaron el palacio, en lo posible, á las necesidades y costumbres de la orden, y en él comenzaron su vida religiosa, pero á los pocos años —en Octubre de 1452—un voraz incendio destruyó el palacio, sin que los inauditos esfuerzos que se hicieron lograsen atajar el fuego.

Los monjes se acomodaron, aunque con estrechez en la pequeña parte del edificio que habían respetado las llamas, y sin perder tiempo pensaron en levantar un nuevo monasterio, no ya reconstruyendo lo que el incendio había destruido, sino erigiéndolo en distinta forma, con arreglo á la pauta que para todos los suyos tenía la orden cartujana.

Hallábase por entonces en Burgos el insigne arquitecto Juan de Colonia, trafado por el obispo D. Alonso de Carriaga á su regreso del concilio de Basilea, y á aquel gran artista, que inmortalizó su nombre en las celebradas torres de nuestra Catedral, encargaron los cartujos la traza del edificio que proyectaban.

Presentó Colonia sus planos, con arreglo á las instrucciones que se le dieron, y el día 11 de Mayo de 1454 fué colocada la primera piedra, en la que se grabó el monograma de Jesús. La construcción comenzó por las celdas del claustro grande, en una de las cuales mostrábase dicha piedra á los visitantes hasta hace pocos años.

No encaja en la índole de estas Efemérides describir ni enaltecer la obra de Colonia. A nuestro propósito basta con recordar la fecha en que empezó á erigirse uno de los más admirables monumentos de los muchos que forman el patrimonio artístico de Burgos.

La cuestión de la Audiencia

Nuestros lectores han visto con cuánto empuje pretenden los abogados bilbaínos, recibiendo el concurso de todas las fuerzas de la invicta villa, gestionar el establecimiento de una Audiencia Territorial en ella, ó, cuando menos, que allí se constituya una Sala de lo Civil de la de Burgos.

La segunda petición nos parece del todo deseable. No se comprende en verdad cómo, mientras todas las Audiencias funcionan con sus Salas reunidas en la capitalidad del territorio, había de hacerse una excepción con Bilbao, y si no se hacía esa excepción sola, y se concedía á otra porción de ciudades, que con tan buenos derechos lo reclamaban, algo análogo, el aumento de los gastos habría de ser grandísimo.

Descartada, á nuestro juicio, esta solución, queda la primera: el establecer en Bilbao una Territorial, ó el conceder, sin distinción de asuntos, atribuciones á las Audiencias provinciales para entender en materia civil.

Viene siendo ésta una aspiración antigua de Bilbao y de otras poblaciones, pero ahora se quiere aprovechar la circunstancia de hallarse á discusión un proyecto de reformas judiciales, y, creemos también que los bilbaínos, cuya riqueza se ha multiplicado en los años últimos, que se consideran invencibles en todos los terrenos, y que están, muchos de ellos, dominados por un furor nacionalista que en las últimas elecciones se ha impuesto en la mayoría de los distritos, suponen que con todos estos elementos, con elementos regionalistas en el Poder y esgrimiendo como argumento el que dentro de su propio país deberían ser terminados los pleitos, lograrán atraerse el auxilio de algunas regiones, y con unos y otros medios, y con cuantos puede juntar un país próspero, dar la batalla definitiva, y desgarrarse de una vez de Burgos, adquiriendo una especie de autonomía judicial.

Nos atrevemos á suponer que tales propósitos no habrán de tener éxito.

Las reformas judiciales establecen, si mal no recordamos, en uno de sus artículos, que continuará rigiendo la actual división territorial judicial y no parece posible que el Gobierno, contando con abrumadora mayoría, vaya á consentir que en punto tan esencial, se cambie un proyecto que ha hecho suyo después de haberle estudiado la Comisión de Códigos.

Ha habido por otra parte justo recelo siempre de desmembrar el territorio de esta Audiencia, porque no pagándose en Vizcaya papel sellado, si allí se terminasen los pleitos, perdería no poco el Estado. No dejamos de comprender que este peligro puede conjurarse mediante un aumento en el concierto económico con Vizcaya, pero siempre será difícil llegar á eso.

Las razones en que puede fundarse la continuación en Burgos de la Audiencia territorial, tal como hoy se halla constituida, son muchas y poderosas, y no dejarán de hacerlas valer nuestros representantes en Cortes.

Considerando el asunto desde un punto de vista histórico, de estos en que tanto gustan de colocarse los bilbaínos, ten amantes de sus viejos fueros, hay que convenir en que siempre, en los tiempos de mayor autonomía del país vasco, las alzadas de Vizcaya en los pleitos de alguna cuantía, y aun las causas criminales de penas graves, iban á fallarse en la Chancillería de Valladolid, cuyo rico archivo está demostrando esta verdad.

Si miramos la cuestión desde otro punto habría ventaja para la buena administración de justicia con que la Audiencia de Bilbao fallase los pleitos? Creemos que puede responderse, sin vacilar, negativamente. Las Audiencias territoriales actuales, precisamente por comprender un número bastante grande de provincias y algunas Audiencias, como la nuestra, provincias muy distintas, difícilmente pueden estar influidas por el caciquismo político, y por ese otro caciquismo plutocrático de nuestros tiempos, acaso más corruptor que el primero.

Si fuese posible que un personaje político, ó un multimillonario de esos que creen que su voluntad ha de ser ley, quisiera ejercer influencia omnímoda sobre una Territorial, habría de convenirse pronto de que otras fuerzas poderosas de otras provincias se oponían á tal cosa, y fácilmente se restablecería el equilibrio y la imparcialidad del tribunal.

Podría asegurarse que una Audiencia ó una Sala de lo Civil en Bilbao, viviendo en aquel ambiente, bajo la inmediata influencia de esos manejos de los cacicatos y de los escritorios, sin más jurisdicción ni más atmósfera que la de la provincia de Vizcaya, habría de resistir las presiones que sobre ella habrían de hacerse? Creemos muy difícil que así ocurriera, y aun estimamos que los mismos vizcaínos deberían ser los más interesados en contar con un tribunal cuya imparcialidad ha de ser siempre mayor, y ha de dar, en último resultado, una mayor garantía á los litigantes.

Así lo han entendido los legisladores, cuando en materias de elecciones, de listas electorales, de algunas causas criminales que pueden apasionar los ánimos, han establecido la competencia especial de las Territoriales, seguramente buscando atajar á los juzgadores de la influencia que sobre ellos pudiera ejercerse por razones de convivencia ó de amistad.

No son estas sin duda las únicas observaciones que acerca del particular pudieran hacerse en favor de la continuación de las Territoriales, tal como hoy se hallan constituidas, avaladas ya con la tradición de casi un siglo.

No aspiramos, por hoy al menos, á hacer un estudio detenido que harán, sin duda, con competencia que á nosotros nos falta, los abogados burgaleses tan interesados en este asunto.

Pero no son, por cierto, ellos los únicos que han de levantar su voz. Ni aun debe este asunto tratarse desde un punto de vista, acaso mezquino, aunque siempre muy importante, de la conveniencia material que para Burgos indudablemente tiene el que la Audiencia continúe.

Estos grandes centros, como la Audiencia, la Capitanía general, el Arzobispado, la Universidad, dan tono y categoría á las poblaciones. Burgos, ya que no tenga un centro universitario, viene, al menos, sosteniendo la capitalidad judicial, militar y eclesiástica de un territorio muy extenso; todo lo que sea cercenar esta importancia, este rango de nuestra vieja cabeza de Castilla, es algo que habramos de ver con profundo dolor los burgaleses.

Es de esperar que, estudiado el asunto con todo cuidado, pero con toda diligencia, Burgos entero, por medio de cuantas entidades le representen, acudiré al palenque para contrarrestar con la fuerza de la razón, la campaña que en Bilbao se ha emprendido, y en la cual van á esgrimirse por lo visto todas las armas.

Será doloroso que un exceso de confianza en nuestro derecho, ó una apatía, criminal en este caso, nos hiciesen permanecer ociosos mientras contra nosotros se labora con tanto empeño.

El DIARIO DE BURGOS, ahora, como siempre que de la vida y la importancia de nuestra ciudad querida se trate, ha de ocupar un puesto entre los que combaten; abre sus columnas á los que puedan ilustrar la cuestión; y excita á todos á que, haciéndose cargo de la trascendencia de los momentos actuales, empleen toda su energía para salvar á Burgos del peligro que le amenaza, al tratar de restarle un poderoso elemento y de privarle de un centro como la Audiencia; pues no cabe duda de que, si no en breve plazo, á la vuelta de poco tiempo, de prosperar las peticiones del Colegio de Abogados de Bilbao, otras capitales seguirán el ejemplo, y nuestra Audiencia habrá de verse reducida tan solo al fallo de los asuntos inagados en la provincia.

Una profecía

del Sr. Carreaga

El diputado á Cortes por esta circunscripción D. Ignacio G. de Carreaga, nos ha enviado el siguiente telegrama, que con mucho gusto publicamos:

Madrid 11.—(12 h. 45 m.)

Por prensa llegada de Bilbao me enteré con profundo disgusto he sido nombrado comisión que gestione segregación territorio Vizcaya de esa Audiencia. Me apresuro desmentir tamaña falsedad, pues ni se ha contado conmigo para tal nombramiento, ni lo hubiera aceptado, siendo, como soy, totalmente opuesto á esa pretensión, que es injusta é injustificada.

Mis ideas sobre ese punto, reiteradas en conversaciones particulares, son bien conocidas ese distrito, y hoy anuncio que si tal reforma pretendiera incluirse, que no se incluíra, en el proyecto, ó pretendiera aprobarse en enmienda, yo, con los diputados que quieren seguirme y aun solo, si todos me abandonaran, haría la más sañuda, no ya oposición, sino obstrucción á tal proyecto.—Carreaga

De la provincia

Aranda de Duero

Una nueva industria.—Inauguración del crematorio de «La Presa».

Unos hombres de buena voluntad, de los que tan necesarios son para el engrandecimiento de los pueblos y que por desgracia tan poco abundan, han dotado á Aranda de un crematorio, que, además de contribuir á nuestro buen nombre industrial, reportará, como es lógico, inapreciables servicios desde el punto de vista de la higiene.

A pesar de tratarse de una industria que en todos los sitios donde está establecida suele producir pingües beneficios, y de haber Aranda inmejorables condiciones para que se implantase, hasta ahora no se ha establecido el negocio.

De la tardanza, podemos congratularnos. De haberse construido en otras épocas un crematorio, su instalación se hubiese hecho de cualquier manera. Hoy, por la competencia que ha de sostener el crematorio de «La Presa» es un alarde. No hay hipérbole en decir que puede servir de modelo á muchos de los que funcionan en capitales de primer orden; pues según aseguran personas competentes y conocedoras de esta industria, aparte de la capacidad, en España no hay más que otro que tenga tan buenas condiciones como el que hoy se ha inaugurado en Aranda.

Su emplazamiento es inmejorable; á tres kilómetros largos de la población á la parte Este, en el término llamado La Presa, de donde toma nombre.

El cuerpo principal es un edificio sólidamente construido, de 30 metros de largo por 6 de ancho. En él están la nave para matadero; la sala de calderas, con dos de distinta capacidad, novísimo sistema, y la sala de autopsias. Todas tienen alto zócalo de azulejo y su piso es de cemento. Las tuberías de todas estas dependencias son subterráneas y vierten en un pozo «Moura» que hay en un extenso patio.

En varios edificios más están las cuadras, secaderos, vivienda del encargado, oficina y demás dependencias. Un magnífico pozo de agua potable las surte abundantemente á todas ellas.

Entre dos de los edificios de la entrada hay un artístico cerramiento de madera; en lo más alto de él campea el escudo de Aranda.

La construcción de todas las obras, en las cuales hay muchos detalles de buen gusto, ha sido ejecutada por artistas de esta localidad, bajo la dirección del maestro vallisoletano D. Luis Pinar de los Ríos. Los planos fueron hechos por los señores Herrera, Medina y Compañía, de Valladolid, cuya casa ha proporcionado, también las calderas y maquinaria de la nueva industria.

Esta será explotada por la compañía formada por D. Quirico Aguado, don Eduardo Gutiérrez, D. Pablo Aguilera y D. Nicolás Miravalles. De la dirección técnica quedará encargado D. Francisco Vaz, persona competentísima en esta industria.

Al acto de la inauguración, verificada ayer á las cinco de la tarde, acudió una concurrencia enorme. Después de recorrer y elogiar como se merecen todas las dependencias, los señores expresamente invitados fueron agasajadísimo. En derredor de una mesa primorosamente adornada, tomaron asiento unos cuarenta, y lo que se decía modesto «lunch», fué casi un banquete.

Al descomparse el champán—un legítimo champán Moët Chandon—hicieron breves y elocuentes brindis el subdelegado de Medicina D. Manuel Alba, el primer teniente alcalde D. Hilgino Moreno, D. Alfredo Herrera, socio de la casa Herrera, Medina y Compañía, que vino de profeso al acto de la inauguración; don José Aragón, y el socio de la nueva industria D. Eduardo Gutiérrez.

Brindaron unos por la prosperidad de la nueva sociedad, congratulándose del progreso que para Aranda supone; agradecieron otros la asistencia al acto, y para todos hubo largas ovaciones.

Por la atención que tuvieron de invitar al DIARIO DE BURGOS y las deferencias que guardaron á su corresponsal, quedo á los de la sociedad sinceramente agradecido y hago votos por que la marcha del negocio sea tan próspera y remuneradora como la de cualquier empresa naviera.

J. DEL PINO HURTADO.

10 Mayo 1918.

La Filarmónica

Definitivamente, en la noche del día 24 de los corrientes, como se tiene dicho, celebrará esta sociedad el concierto encomendado á la orquesta que dirige el maestro Arbós.

Viene la orquesta á la Filarmónica por sexta vez. Huelgan, por consiguiente, las acostumbradas líneas de presentación, como huelga todo elogio; que de sobre son conocidos los méritos de la famosa agrupación y de su director insigne.

La «Journé» de primavera de la Sinfonía, es este año más extensa que las realizadas en años anteriores. Comprende: Sevilla, Cádiz, Málaga, Córdoba, La Coruña, Santiago, Pontevedra, Vigo, Zamora, Salamanca, Oviedo, Gijón, Avilés, León, Palencia, Valladolid, Burgos, Zaragoza, Lérida, Barcelona y Palma de Mallorca, con un total de cuarenta y tres conciertos, sin contar los que están en tramitación con Logroño, Reus, Valencia y Alcoy.

Por fortuna (pues ello indica un creciente nivel cultural), se hace cada año más patente el incremento que la afición á la música va tomando en nuestra patria; gracias sobre todo—es de justicia decirlo—á los trabajos de las sociedades filarmónicas.

Hace pocos años, solo por extraordinaria excepción, las grandes orquestas y los grandes solistas salían de la conté. Hoy salen unas y otros con frecuencia para cumplir contratos con dichas sociedades (contratos que indirectamente utilizan poblaciones que no tienen filarmónica, aprovechando el paso de los artistas para lugares que la tienen), y llegan así á provincias las exquisitas del arte musical de Madrid y de todo el mundo, que del arte musical de todo el mundo suelen venir representantes.

En el programa de Burgos (del cual otro día daremos más detalles) figuran por primera vez Don Juan, de Strauss; El pájaro de fuego, de Stravinsky, y L'après midi d'un faune, de Debussy; tres obras célebres de las escuelas alemana, rusa y francesa, respectivamente.

Completan dicho programa—en el que



## La Unión y el Fenix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas afectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

63 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

## Hijos de Agustín Prieto

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que desde 1.º de Febrero ofrece sus servicios en la calle de Lain Calvo, 17, 1.º (frente al «Bar Arriaga»).

## Doctor Blanco del Barco

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL  
Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio.  
Horas: de once a una.  
Santocildes, 1, piso 2.º, izquierda.

## Gabinete médico DE A. IZQUIERDO

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y secretas.  
Consulta de once a dos.—De seis a ocho, económica.  
Lain Calvo, núm. 6, 1.º

## Información telegráfica y telefónica

### Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

**Primera conferencia**  
Madrid.—29/1

### Información varia

**Lotería Nacional**  
El sorteo de hoy, han resultado ganados los siguientes números:  
Con 120.000 pesetas el 10.889 (Burgos-Mérida).  
Con 65.000 el 14.455 (Madrid).  
Con 25.000 el 6.705 (Las Palmas-Albacete).  
Y con 2.000 cada uno de los números 16.323, 7.255, 10.909, 13.455, 2.861, 15.262, 24.990, 7.183, 12.515, 25.050.

### Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:  
Acta de la conducción y entrega en El Escorial del cadáver de la Infanta Pilar.  
—Disponiendo que se organice en esta Corte, con carácter de ensayo pedagógico, el Instituto—Escuela de segunda enseñanza, con elementos del profesorado especial, bajo la inspección de la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas.  
—Nombrando delegado regio de primera enseñanza de Valencia a D. José Alapont.  
—Idem, vocal de la comisión permanente de pesas y medidas, a D. Enrique Florez Valles.  
—Ampliando en favor del servicio de aeronáutica militar la exención concedida por Real orden de 31 de Enero último a los combustibles y líquidos para la armada.  
—Autorizando la libre exportación de patatas tempranas de la actual cosecha hasta un total de 40.000 toneladas.  
—Diciendo reglas para la aplicación de la Real orden de 30 de Abril último, sobre importación de mercancías.

### Una huelga

El ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador de León, participando que mañana se declarará en huelga los peluqueros.

### Un congreso

Se ha inaugurado en Barcelona el congreso del Arte Textil.

### Rectificación

En el ministerio de la Guerra han desmentido que la dependencia del mismo aplaudiese ayer, desde los balcones que dan a la calle del Barquillo, al paso de la manifestación.

### El presidente

El señor Maura despachó esta mañana con el Rey.  
Luego recibió en la Presidencia las visitas de una comisión de la Defensa Mercantil, que ha pedido se cumpla la ley sobre la venta ambulante en los días festivos.

### Otra comisión de la Federación gremial, que le dió gracias por el proyecto de Sindicatos mercantiles e interés de la presentación de una ley que regule los contratos de arrendamiento de locales destinados al comercio y la industria, y los diputados señores Zulueta y García Berlanga, que le hablaron de asuntos relacionados con el tratado comercial con Francia.

### La fiesta de la nobleza

En la iglesia del Corazón de Jesús se celebró esta mañana la fiesta de San Francisco de Borja, Patrón de la Grandeza de España.  
Concurrieron los Reyes y los Infantes. El templo estaba espléndidamente adornado y lleno de una distinguida concurrencia.  
S. M. entregó al señor Rodríguez Marín el pergamino del premio de 10.000 pesetas por sus obras literarias.  
Terminada la fiesta hizo entrega el Rey de cartillas de 500 pesetas a los diez ser-

### vidores de uno y otro sexo más antiguos de los grandes de España.

### El ferrocarril Ceuta-Tetuán

Por el ministerio de Estado se ha aprobado ya el programa de los actos que habrán de celebrarse con motivo de la inauguración del ferrocarril Ceuta-Tetuán, bajo la presidencia del Infante don Carlos, del 10 al 19.  
Su Alcaza visitará Ceuta, El Rincón, Castillejos, Eudi, Biat, e Yiramyir.  
La inauguración se verificará el día 17, asistiendo el Jalfía.

### De la guerra

#### Nueva ofensiva

PARIS.—Los críticos militares convienen en que los ataques multiplicados del enemigo son indicio de una nueva ofensiva.

#### Asesinato de un general

BERLIN.—Comunican de Viena que ha sido asesinado por los bolcheviks en Tanganro el general Rennekampf.

#### Un proceso

ROMA.—Ha comenzado el proceso contra los instigadores de los sucesos ocurridos en Turín en el mes de Agosto.

### Segunda conferencia

Madrid.—8/20

### Notas sueltas

#### Subastas aplazadas

Con motivo del desestero no funcionan la mayoría de las dependencias del ministerio de Fomento.  
Las subastas de carreteras se han aplazado hasta el martes y el jueves, según sean, respectivamente, de reparación o de nueva construcción.

#### Visitas

Ha visitado al ministro de Gracia y Justicia una comisión de los Colegios de procuradores de toda España, acompañada del exministro señor Ruiz Valarino, solicitando que se tengan en cuenta sus preferencias en el proyecto de ley de enjuiciamiento civil.  
También han visitado al conde de Romanones el conde de Arbós y los diputados señores Barcia, Morote, Leyón y Pacheco.

#### Noticias de Barcelona

BARCELONA.—En el expreso de Madrid han llegado el señor Lerroux y el teniente general D. José March.  
—Esta noche salen para Madrid los representantes navieros, con el fin de exponerse cerca del Gobierno a la incautación de la flota mercante.  
—El Congreso textil y fabril ha acordado emprender una intensa campaña por provincias en pro de la jornada de ocho horas.

#### La contienda mundial De Portugal

LISBOA.—Continúan las gestiones para resolver la crisis.  
Se indica para presidente del Gobierno al actual representante en París señor Bethencourt.  
Caso de negarse éste, se encargaría de formar Gabinete D. Javier Esteve, representante de la tendencia izquierdista.  
En Oporto se han realizado numerosas detenciones.

#### Del frente italiano

VIENA.—Oficial:  
Ayer volvió a revivir considerablemente la actividad exploradora en el frente italiano por ambos bandos.  
VIENA.—Oficial:  
Por la noche la lucha de artillería continuó intensa en Grivesnes, Ailly y Rainéval.

### Al Norte de Grivesnes nuestras tropas

dieron un golpe de mano, cogiendo 25 prisioneros.

Las operaciones realizadas en el bosque de Mareuil y al Noroeste de Orville nos permitieron conquistar una importante porción de terreno, haciendo 39 prisioneros, y quedando en nuestro poder algunas ametralladoras.

Los contraataques enemigos fracasaron.

Efectuamos incursiones por las líneas enemigas del Suroeste de Montdidier, Noroeste de Thiercourt, Sapignel y la Woivre, cogiendo prisioneros y material de guerra.

En el resto del frente sin acontecimientos de interés.

### Comunicado alemán

BERLIN.—Oficial:  
Frente occidental.—Actividad de artillería en el monte Kemmel.

Rechazamos ataques parciales de los ingleses al Norte del mismo punto, cerca de Lokre.

En el Somme se desarrollan numerosas e intensas luchas de infantería.

El enemigo atacó nuestras líneas en el bosque Apelai, fracasando.

Algunas acciones se han desarrollado también en Hangard-en-Santerre.

En la orilla occidental del Avre los franceses lograron entrar en el sector de Paravon.

En Grivesnes, canal del Oise y el Aisne, la Champagne y al Noroeste de Pont-a-Mouson se libran combates de exploradores.

En el bosque de Apremont hemos rechazado un avance de batallones franceses, reforzados con ingenieros lanzallamas.

Al Suroeste de Apremont y al Norte de Parroy causamos pérdidas a los americanos.

Frente macedónico.—Al Noroeste de Makotwo las tropas de asalto alemanas penetraron en las trincheras francesas, cogiendo prisioneros.

MERCADERIA.		
Bolsa	Día 10	Día 11
4 por 100 interior...	77,95	77,85
Idem fin de mes...	00,00	00,00
8 por 100 amortizable...	97,00	97,00
4 por 100 amortizable...	86,25	86,25
Acciones del Banco de España...	518,00	519,00
Idem Compañía Arrendataría de Tabacos...	300,00	301,00
Paris 4 por 100 exterior español...	87,20	87,10
Cambios sobre Paris, cheques...	62,25	62,45
Cambios sobre Londres, idem...	16,84	16,95
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera...	91,50	91,50
Acciones ordinarias de idem...	40,75	40,75
Obligaciones de idem...	84,00	84,25
Acciones Banco Español de la Plata...	258,00	000,00
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	99,00	99,10
Carpas de amortizable...	95,05	95,10
Hispano...	000,00	000,00

### ISIDRO PLAZA, banquero

Plaza, 5, Burgos.—Casa fundada en 1855  
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.  
Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.  
Ofrece sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.  
Cuentas corrientes y préstamos con valores.  
Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.  
Compra de toda clase de cupones.  
Préstamos hipotecarios.  
Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

### Caja de ahorros

DEL BANCO DE BURGOS FUNDADO EN 1900.  
CAPITAL PROPIO DEL BANCO Y RESERVAS PESETAS 3.384.000.

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas.  
Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.  
Horas de operaciones en la Central, de nueve a una y de tres a seis los días laborables y de diez a doce los festivos, domingos y días festivos, y meriendas a diario a precios económicos.

### PUNTA BRAVA

Se sirven callos a la gitana todos los domingos y días festivos, y meriendas a diario a precios económicos.

### SE VENDE

charret y arreos. Progreso, 13, almacén.

### DEPENDIENTE

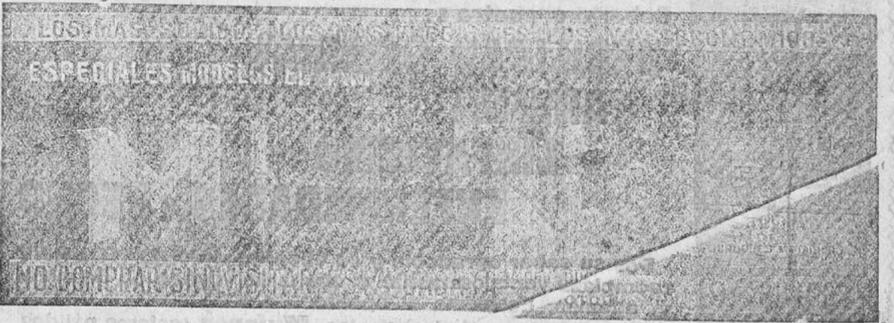
Se necesita en el comercio de calzado de Anselmo Matute.

# Curación de las hernias

**Interesa saber** Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el viernes día 17 del corriente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, ininidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el viernes día 17 del presente mes de Mayo.  
NOTAS.—En Logroño el día 15, en el Hotel Paris; en Haro el día 16, en el Hotel La Adela; en Valladolid el día 18 de Mayo, en el Hotel Imperial, y en Palencia el día 19, en el Hotel Central, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 15, Casa-Torrent.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.



### Ayuntamiento de Burgos

Se admitirán proposiciones en pliegos cerrados en las oficinas de la Secretaría municipal, hasta las doce del día 16 de los corrientes, para transportar 220 árboles chopos, desde el campo de la Verdad a esta ciudad.  
Para informes: dirigirse a las Oficinas del aparejador.

### PÉRDIDA

La persona que haya encontrado un bolsillo de tela con un levín que se extrajo en la noche del viernes último, desde la Plaza Mayor a la calle de San Juan, puede entregarlo en el comercio de Régulo Peña, Mercado, núm. 1, quien gratificará.

### SE ALQUILA

una casa amueblada en el pueblo de Cabia, para la temporada de verano (próximo a Burgos). Razón, en la iglesia de San Gil.

### OBREROS

Se necesitan en las minas «Morfa» y «Federico», de Sopuerta (Vizcaya). También se necesitan machacadores de piedra martillada, para las carreteras de la Diputación provincial, de Vizcaya. Informes, Manuel Rodríguez, contratista, Sopuerta (Vizcaya).

### SASTRA

Se necesita una que sepa bien cumplir con su obligación. Será bien retribuida. También hacen falta aprendices. Informes, Sucesores de Marcos Martínez, pañería.

### FORRAJE DE CEBADA

Se vende en la calle de Labadores, 4, cuarta.

### LEÑA DE ENCINA

parilla, se vende sobre unas cien arrobas, al precio de 90 pesetas arroba. Razón: San Pablo, 9, 1.º izquierda.

### ARRIENDO

de casa, pajar y un lote de más de veinte fanegas, buena parte de regado, en Cuzcurra de Juarros. Para tratar, Progreso, 9, 3.º, derecha.

### LOCAL DISPONIBLE

Cuatrocientos metros cuadrados, propio para garage ó industria. Informes: Julián López, Plaza Mayor, 30.

### Davino Egua y Andueza,

VIOLINISTA,  
DIRIGIDO DE EDUARDO CANEPA.  
Lecciones de solfeo y violín, siguiendo el método del Conservatorio de Bruselas.  
Precios sumamente económicos.  
Almirante Bonifaz, 15, 1.º, puerta núm. 4.

### PÉRDIDA

de dos llaves el día de ayer en los Vadillos. Se ruega las entreguen en la calle de San Juan, 47, 2.º, derecha, donde se agradecerá y gratificará.

### SE VENDE UNA CASA

en la calle del Mercado, número 12. Para tratar con su dueño, San Juan, números 58 y 40, tercero, de diez a doce de la mañana.

**VINO ONA**  
Del Dr. Aristegui.  
Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA.  
3,50 ptas. botella.

### SE COMPRA

mimbre pelada, en la calle de Lain Calvo, 30. La Soledad, agencia funeraria, Burgos.

### Garbanzos superiores

Se venden en la Llana de Muera, número 7, almacén, al precio de 35, 32 50 y 30 pesetas fanega.

### CABALLO

Se vende de cinco dedos, pelo castaño, capón, admirablemente enganchado a tiro y silla.  
Cocheras de Diego Porcelo.

### AMA DE CRÍA

Leche fresca, buenas referencias, se necesita para casa de los padres. Sanz Pastor, 22, 1.º, derecha.

### TRICICLO

para niño de tres años comprará Tintorería moderna, calle de Sombrerería, 3.

### OFICIAL HERRERO

Le necesita Federico Calvo, en Salas de los Infantes.

### SE COMPRA MIEL

pagándola a precios elevados. Rafael Rodríguez, San Lesmes, 14, 1.º, derecha.

### SE OFRECE

para panadería mucho bien impuesto en el oficio. Dirigirse a Francisco Martínez, panadería, Covarrubias.

### AMA SECA

Se ofrece viuda joven, con buenos informes. Darán razón, San Lorenzo, número, 25, 5.º piso.

### Buen negocio.—Traspaso y venta

Por cesar su dueño en la industria, se traspasa y vende acreditada confitería, ultramarinos y fábrica de chocolates, con buena clientela. Se darán facilidades para el pago (si así se desea).  
Para tratar, con su dueño Simón Aparicio Rica, en Salas de los Infantes.

### SE NECESITA

criado que sepa labrar y andar con carro. Para informes, en casa de Secundino Pereda, almacén de frutas y vinos, Santocildes, 6.

## Colegio de niños El Corazon de Jesús, antes Colegio Cervantes

SANTA CLARA, 7  
dirigido por D. José Gómez Miguel

### Enseñanza graduada con 35 alumnos y un maestro en cada grado

Por creer que no se puede atender bien a mayor número.  
Nada de auxiliares que no atienden a los alumnos, sino maestros asociados al director en cuanto a trabajo y habilidades.  
Grandes adelantos en un año que lleva establecida la graduación.

### Un grado a cargo de D. Juan Pérez Leciana, y faltan solamente 10 alumnos para formar un nuevo grado (3.º)

Material inmejorable, barato. Local amplia y bien ventilado, honorarios reducidos.

### Compañía Transatlántica de Barcelona

Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correo, con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao.  
Para la línea de Cuba y Méjico, el día 17 de cada mes, para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30 de cada mes.  
Trato esmerado y confortables camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente, amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos.  
Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construidos con arreglo a las necesidades y seguridad de los pasajeros.  
Salidas del puerto de Bilbao para New York.  
Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos

Julián Ruiz.—San Juan, 47, principal

### Academia preparatoria para ingreso en Correos

Dirigida por DON MANUEL PEREZ HERNAIZ, oficial del Cuerpo, auxiliado por profesorado del Cuerpo.  
SOMBRERERÍA, NÚM. 4, 2.º

TODOS los alumnos presentados por esta Academia al examen previo en las últimas oposiciones han sido aprobados después de brillantes ejercicios.  
La oposición para cubrir 500 plazas de oficiales de 5.ª clase, empezarán el 1.º de Abril.  
Para informes, reglamentos, etc., dirigirse al director en la Academia, ó en su domicilio Calera, 15 y 17, principal.

### LEGYABON.—Lo Mejor para lavar sin jabón

platos, suelos, cristales, etc., y TODA CLASE DE ROPAS blancas, negra ó color, sin quemar los tejidos.  
DESINFECTANTE INOFENSIVO SIN OLOR  
NO HAY QUE ENJABONAR LAS PRENDAS  
En una hora se lava lo que con jabón se necesitan seis  
PROBARLO ES ADOPTARLO  
Depósitos para venta en España: Plans & Prat, Barcelona L. C.  
De venta en Burgos: Cooperativa Militar, Las Colonias, El Rio de la Plata, Cooperativa Circulo Católico de Obreros, D. Venancio García y D. Justo Martínez.

### Oposiciones al Magisterio

Labor práctica en todas las asignaturas.—Horas de trabajo: de ocho a una y de tres y media a siete.—Material científico escolar como nadie.  
Se explican las lecciones el día anterior  
No dejéis la preparación para última hora.—Profesorado selecto.—Informense de los actuales alumnos ó asistiendo un día a las clases.

### Gran Colegio Cervantes

San Juan, 63.—Teléfono 253

